



EL HECHO FUE EN LAGO RANCO.

Capturan a dos sujetos por instalar redes de pesca ilegal en río Bueno

● En una investigación de la Brigada Investigadora de Delitos Contra el Medio Ambiente y Patrimonio Cultural de la PDI Valdivia junto al Ministerio Público, se logró la detención de dos personas por el delito de pesca ilegal, ya que se encontraban instalando redes de captura sobre el río Bueno, en el sector de Puerto Lapi, en Lago Ranco.

Los detenidos, dos hombres chilenos de 44 y 47 años, fueron puestos a disposición de la justicia para el respectivo control de la detención.

Cabe destacar que la instalación de redes en cursos y cuerpos de agua dulce es una actividad ilegal que constituye un delito y que en aguas continentales, la única pesca permitida es la recreativa. 